

RESOLUCIÓN CS Nº 223 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta

Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 13 de junio de 2025

Expediente Electr. 24/2025 – CS-UNSA.-

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Sr. Rector solicita la designación del Esp. Roger Walter LEGUIZAMÓN en el cargo de AUDITOR INTERNO TITULAR de la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, y

CONSIDERANDO:

Que el profesional propuesto reúne los requisitos necesarios para el ejercicio de las funciones de auditoría y cuenta con una sólida experiencia en la materia, adquirida a través del desempeño de funciones en la Sindicatura General de la Provincia de Salta.

Que la nominación del Esp. Leguizamón cuenta con el aval técnico de la Sindicatura General de la Nación (SIGEN), lo que refuerza su idoneidad y la pertinencia de su designación para el cargo mencionado.

Que la presente designación permitirá dotar de un marco de competencia y formalidad a todas las acciones de auditoría interna que se desarrollen en todas las áreas de la Universidad.

Por ello y en uso de sus atribuciones

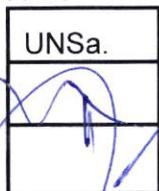
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 4º Sesión ordinaria del 12 de junio de 2025)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar al **Esp. Roger Walter Leguizamón, D.N.I. Nº 14.488.086**, en el cargo de AUDITOR INTERNO TITULAR de la UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA, a partir del 12 de junio de 2025 y mientras dure la actual gestión o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese a: Esp. Leguizamón y dependencias de esta Universidad. Cumplido siga a Rectorado a sus efectos. Asimismo, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad.

RSR



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA